Expte. 03-07-03165

# RESOLUCIÓN DECANAL Nº 310/07

## VISTO

El viaje que debe realizar el Dr. Carlos N. KOZAMEH (Profesor Titular DE) a las ciudades de Berlin (Alemania) por el lapso 31 de octubre al 04 de noviembre, Frankfurt (Alemania) por el lapso 05 al 06 de noviembre y Marsella (Francia) por el lapso 07 al 13 de noviembre del corriente año;

### CONSIDERANDO

Que en esas oportunidades, el nombrado participará de la reunión anual de la editorial Springer en la ciudad de Berlin (Alemania), realizará una visita al Instituto Einstein de la ciudad de Frankfurt (Alemania) y desarrollará tareas de colaboración científica en el Departamento de Física Teórica de Marsella (Francia);

Que las actividades a desarrollar por el Dr. Kozameh son de interés para esta Facultad;

Que la Secretaria Académica ha prestado su acuerdo, puesto que no se verán afectadas sus tareas docentes;

Que se encuentra en condiciones reglamentarias;

Que corresponde que el agente cuente con la cobertura por accidentes de trabajo por parte de la ART contratada por la Universidad;

## POR ELLO

EL DECANO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA ASTRONOMÍA Y FÍSICA

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Encomendar al Dr. Carlos N. KOZAMEH (Profesor Titular DE legajo 19.513) se traslade en comisión a las ciudades de Berlin (Alemania) por el lapso 31 de octubre al 04 de noviembre, Frankfurt (Alemania) por el lapso 05 al 06 de noviembre y Marsella (Francia) por el lapso 07 al 13 de noviembre de 2007, a los fines especificados en los considerandos. Encuadrar el envío, en cuanto a plazos, en el Art. 3ro. de la Ord. HCS 1/91 (t.o.).

ARTICULO 2°.- Elévese al H. Consejo Directivo, comuníquese y archívese.

PS

CÓRDOBA, 30 de octubre de 2007.

Dr. WALTER 4. DAL LAGO Secretario General Rs. M. A. F.

Dr. DANIEL E. BARRACO DÍAZ